

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

18945 *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda en Alicante por la que se anuncia pública subasta para la enajenación de bienes inmuebles propiedad de la Administración General del Estado.*

La Delegación de Economía y Hacienda en Alicante, sita en la plaza de la Montañeta, número 8, 3.ª planta, de Alicante, ha dispuesto la celebración de subasta pública al alza con admisión simultánea de ofertas en sobre cerrado, de los lotes que se describen a continuación, cuyo pliego de condiciones podrá examinarse en la Sección de Patrimonio del Estado de esta Delegación (teléfono 965 14 67 03) y en la página web del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (www.minhap.gob.es):

A) Se celebrará primera subasta del lote siguiente:

Lote n.º 1.

Expediente: 2015 003 00055.

Descripción: Urbana. Vivienda situada en el término municipio de Alicante, en el Barrio del Plá, C/ Dato Iradier n.º 33, planta ático, puerta izquierda, con una superficie de 71,85 m² según Registro de la Propiedad y de 77 m² según certificación catastral. La vivienda hace esquina con la calle Padre Esplá.

Inscripción Registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad n.º 1 de Alicante, al tomo 3.339, libro 2.411, folio 90, finca número 19.621 de Alicante.

Cargas: Sin cargas.

Referencia Catastral: 0485404YH2408E0029EH.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Tiene otorgada calificación definitiva de vivienda de renta limitada subvencionada.

La vivienda requiere reforma importante para su uso. No reúne las condiciones para emitir certificación de Eficiencia Energética.

El inmueble forma parte del caudal hereditario del abintestato causado por D.ª Pastorcita Ángeles Bobes Rodríguez, en el que se declaró al Estado único y universal heredero, por Auto n.º 341/04 de fecha 04/05/04 del procedimiento Declaración de Herederos 212/2004 del Juzgado de 1.ª Instancia n.º 1 de Valladolid.

Con fecha 18 de noviembre de 2015, el Delegado de Economía y Hacienda en Alicante acuerda la incoación del procedimiento de enajenación por subasta o venta directa del inmueble descrito.

Tipo de licitación y garantía:

Tipo de licitación de la 1.ª subasta: 30.087,75 euros.

Garantía 1.ª subasta: 1.504,39 euros.

B) Se celebrará primera subasta, y en caso de quedar desierta, segunda

subasta del lote siguiente:

Lote n.º 2.

Expediente: 2015 003 00056.

Descripción: Urbana. Vivienda (VPO) situada en el término municipio de Alicante, C/ Francisco González Sánchez n.º 15, escalera 1, planta 2.ª, puerta C, con una superficie de 58,58 m² según Registro de la Propiedad y de 51 m² según certificación catastral.

Inscripción Registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad n.º 1 de Alicante, al tomo 3.834, libro 2.906, folio 41, finca número 26.187 de Alicante.

Cargas: afecto por procedencia de la finca n.º 1/7019 asiento 3, tomo 976, libro 122, folio 124 de fecha 21/02/1970 a servidumbre recíproca de luces y vistas a favor de finca 7017, folio 118, libro 122/1.ª y aparece extendida nota de fecha 18/11/11 según la cual queda afecto por cinco años al pago de las liquidaciones complementarias que eventualmente puedan girarse por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, habiéndose declarado exenta por autoliquidación.

Referencia Catastral: 0690906YH2409B0011BF.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Calificación de eficiencia energética: G.

El inmueble forma parte del caudal hereditario del abintestato causado por D.ª Beatriz Amelia Corvetto Wilkes, en el que se declaró al Estado único y universal heredero, por Auto de 28/03/11 del procedimiento Intervención del Caudal Hereditario 583/2008 del Juzgado de 1.ª Instancia n.º 9 de Alicante.

Con fecha 18 de noviembre de 2015, el Delegado de Economía y Hacienda en Alicante acuerda la incoación del procedimiento de enajenación por subasta o venta directa del inmueble descrito.

Tipo de licitación y garantía:

Tipo de licitación de la 1.ª subasta: 36.485,40 euros.

Garantía 1.ª subasta: 1.824,27 euros.

Tipo de licitación de la 2.ª subasta: 31.012,59 euros.

Garantía 1.ª subasta: 1.550,63 euros.

C) Se celebrará tercera subasta de cada uno de los lotes siguientes:

Lote n.º 3.

Expediente: 2012 474 00304.

Descripción: Urbana. Parcela 74-bis del Plan Parcial SUP-7 "El Río" en el término municipal de Guardamar del Segura (Alicante), Avda. del Puerto n.º 5 Suelo, con una superficie de 5.948 m² según Registro de la Propiedad y de 5.860 m² según certificación catastral.

Inscripción Registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de

Guardamar del Segura, al tomo 1.996, libro 418, folio 115, finca número 31.747 de Guardamar del Segura.

Cargas: Al margen de la inscripción/anotación 2 aparece extendida la siguiente nota: Afección.- Autoliquidado como exento/no sujeto, el documento de la adjunta inscripción, queda esta finca afecta durante el plazo de cinco años, contados a partir de hoy, al pago de la liquidación o liquidaciones que, en su caso puedan girarse por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Guardamar del Segura a 17 de enero de 2011.

Referencia Catastral: 5192403YH0159S0001SS.

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: Bien n.º 2010724034740000345.

Linderos actuales: Norte, con calle Ingeniero Juan García; Sur, con avenida del Puerto; Este, con calle Sacerdote Antonio Roca Moñino; y Oeste, con inmueble de avenida del Puerto n.º 1.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Con fecha 16 de mayo de 2014, la Dirección General del Patrimonio del Estado acuerda la incoación del procedimiento de enajenación por subasta o venta directa del inmueble descrito.

Tipo de licitación y garantía:

Tipo de licitación de la 3.ª subasta: 5.063.106,60 euros.

Garantía 3.ª subasta: 253.155,33 euros.

Lote n.º 4.

Expediente: 2013 003 00246.

Descripción: Urbana. Solar sito en la Calle Ciudad de la Luz n.º 11 del término municipal de Rojales. Parcela 4.2 integrada en el Proyecto de Reparcelación del Sector SO/3 "El Puente" del PGOU, destinada a uso industrial (ZI), con una extensión superficial de 1.165,29 m² según Registro de la Propiedad y de 1.160 m² según certificación catastral.

Inscripción registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Almoradí, al tomo 2.624, libro 323, folio 136, finca número 23.462 de Rojales.

Cargas: Al margen de la inscripción/anotación 2 aparece extendida la siguiente nota: Afección fiscal.- Autoliquidado como exento/no sujeto, el documento de la adjunta inscripción, queda esta finca afecta durante el plazo de cinco años, contados a partir de hoy, al pago de la liquidación o liquidaciones que, en su caso puedan girarse por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Almoradí a 25 de octubre de 2013.

Referencia Catastral: 9179803XH9197N0001XS.

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: Bien n.º 2013724034740000106.

Linderos actuales: Norte, con parcela 4.3; Sur, con parcela 4.1; Este, con calle Ciudad de la Luz, y Oeste, con zona verde.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Con fecha 16 de mayo de 2014, la Dirección General del Patrimonio del Estado acuerda la incoación del procedimiento de enajenación por subasta o venta directa del inmueble descrito.

Tipo de licitación y garantía:

Tipo de licitación de la 3.ª subasta: 151.545,96 euros.

Garantía 3.ª subasta: 7.577,30 euros.

D) Se celebrará tercera subasta, y en caso de quedar desierta, cuarta subasta del lote siguiente:

Lote n.º 5.

Expediente: 2014 003 00118.

Descripción: Finca rústica situada en el término municipal de Villena (Alicante), paraje de Quite 5 – Laguna Grande, polígono 18, parcela 253, con una superficie de 2.555 m² según Registro de la Propiedad y de 3.004 m² según certificación catastral.

Inscripción Registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Villena, al tomo 554, libro 286, folio 3, finca número 20.346 de Villena.

Cargas: Sin cargas.

Referencia Catastral: 03140A018002530000WM.

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: Bien n.º 2007724030030000004.

Linderos actuales: Norte, con parcela 252; Sur, con camino vecinal; Este, con parcela 250, y Oeste, con parcela 254.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Con fecha 12 de junio de 2014, la Dirección General del Patrimonio del Estado acuerda la incoación del procedimiento de enajenación por subasta o venta directa del inmueble descrito.

Tipo de licitación y garantía:

Tipo de licitación de la 3.ª subasta: 2.170,39 euros.

Garantía 3.ª subasta: 108,52 euros.

Tipo de licitación de la 4.ª subasta: 1.844,83 euros.

Garantía 4.ª subasta: 92,24 euros.

E) Se celebrará cuarta subasta de cada uno de los lotes siguientes:

Lote n.º 6.

Expediente: 2014 003 00119.

Descripción: Finca rústica situada en el término municipal de Villena (Alicante),

paraje de Quite 5 – Laguna Grande, polígono 18, parcela 252, con una superficie de 2.697 m² según Registro de la Propiedad y certificación catastral.

Inscripción Registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Villena, al tomo 1.502, libro 861, folio 169, finca número 52.352 de Villena.

Cargas: sin cargas.

Referencia Catastral: 03140A018002520000WF.

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: Bien n.º 2008724039990008281.

Linderos actuales: Norte, con parcela 238; Sur, con parcela 253; Este, con parcelas 250 y 251; y Oeste, con parcela 254.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Con fecha 12 de junio de 2014, la Dirección General del Patrimonio del Estado acuerda la incoación del procedimiento de enajenación por subasta o venta directa del inmueble descrito.

Tipo de licitación y garantía:

Tipo de licitación de la 4.ª subasta: 1.656,29 euros.

Garantía 4.ª subasta: 82,81 euros.

Lote n.º 7.

Expediente: 2014 003 00168.

Descripción: Finca rústica situada en el término municipal de Villena (Alicante), paraje de Quite 4 – Laguna Grande, polígono 18, parcela 238, con una superficie de 1.201 m² según Registro de la Propiedad y certificación catastral.

Inscripción Registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Villena, al tomo 1.502, libro 861, folio 171, finca número 52.354 de Villena.

Cargas: Al margen de la inscripción/anotación 1.ª, aparece extendida nota de fecha 18/06/2007, según la cual: queda afecta por 4 años a la posible revisión por la autoliquidación del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, habiéndose declarado exenta/no sujeta.

Referencia Catastral: 03140A018002380000WA.

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: Bien n.º 2008724039990008287.

Linderos actuales: Norte, con parcela 239; Sur, con parcela 252; Este, con parcela 251; y Oeste, con parcela 237.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Con fecha 18 de junio de 2014, la Dirección General del Patrimonio del Estado acuerda la incoación del procedimiento de enajenación por subasta o venta directa del inmueble descrito.

Tipo de licitación y garantía:

Tipo de licitación de la 4.ª subasta: 737,56 euros.

Garantía 4.ª subasta: 36,88 euros.

La participación en la subasta podrá realizarse de forma presencial o mediante la presentación de ofertas en sobre cerrado.

Para participar en la subasta de forma presencial deberá presentarse ante la Mesa de Licitación los documentos indicados en la cláusula octava del pliego de condiciones.

Las ofertas en sobre cerrado se formularán de acuerdo con la cláusula sexta del pliego de condiciones, y se presentarán en el Registro General de esta Delegación hasta las 14:00 horas del día 16 de junio de 2016. En caso de presentarse en otro de los registros previstos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, deberá remitirse, en la misma fecha de su presentación, mediante fax al número 965 20 47 16, dirigido a la Sección de Patrimonio de esta Delegación, de la hoja en que conste el sello del registro ante el que se ha presentado la documentación.

La apertura de las ofertas presentadas en sobre cerrado y la celebración de la subasta tendrán lugar en la Sala de Juntas de la Delegación de Economía y Hacienda en Alicante, sita en la Plaza de la Montañeta n.º 8, 3.ª planta, de Alicante, y comenzará a las 10:00 horas del día 29 de junio de 2016.

Todas las incidencias que se presenten serán resueltas a tenor de lo establecido en la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas y su Reglamento de desarrollo.

Alicante, 3 de mayo de 2016.- El Delegado de Economía y Hacienda, Antonio Rodríguez Laso.

ID: A160024469-1